

AYUNTAMIENTO DE ALBALA

Plaza Mayor , 7. Tel. 927 38-22-05 Fax 927 38 -22- 76. (CÁCERES)

BANDO

A partir del lunes 1 de junio de 2020 se procede a la reapertura de las pistas de pádel, con las mismas condiciones que se venía efectuando antes de que se cerraran (previa reserva en el ayuntamiento y pago de la tasa correspondiente).

Se advierte se habrán de tener en cuenta las medidas de seguridad establecidas por el decreto y cumplir la normativa vigente para la práctica de dicho deporte.

NOTA: DE NO CUMPLIRSE DICHA NORMATIVA DE SEGURIDAD SE PROCEDERÁ AL CIERRE NUEVAMENTE DE LAS MISMAS.

En Albalá a 01 de Junio de dos mil veinte.

Edo: Don Juan Rodríguez Bote